

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8493** PLASTIASITE, S.A.

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Plastiasite, S.A.", para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ceramistes, 2 de Cerdanyola del Vallés -08290- (entrada por Avda. Universidad Autónoma, 23) el próximo día 28 de junio a las 12 horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, todo ello con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 del de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 del de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, llevado a cabo durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Actividades y presupuesto para el ejercicio 2013.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Retribución a los miembros del Órgano de Administración.

Segundo.- Sede Electrónica.

Tercero.- Modificación de Estatutos y, en su caso, nuevo texto refundido de los mismos.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Varios, ruegos y preguntas.

La Junta General Extraordinaria se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General; y, en especial, de acuerdo con el artículo 286 de la misma Ley, del informe escrito del Órgano de Administración de la propuesta de modificación de los artículos a modificar en los estatutos y su justificación.

Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia

podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista; la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la presente Junta General.

Cerdanyola del Vallès, 27 de mayo de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, don Javier López Luján.

**ID: A130032666-1**